

Chile y los derechos humanos

En su ofensiva publicitaria, la campaña del general Pinochet ha alcanzado el tema de los derechos humanos. El Jefe del Estado anunció el envío a la Junta de Gobierno de un mensaje para que las convenciones contra la tortura se conviertan en ley. Aunque el paso, considerado en sí mismo, es loable, el país tiene razón al desconfiar de su sinceridad, puesto que se desconoce cuáles son las reservas del gobierno a esos instrumentos, las cuales pueden recaer en su mecanismo de eficacia jurídica. Además, otra convención, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, fue ratificada, pero ha perdido toda vigencia práctica al no haberse publicado en el *Diario Oficial*. Más aún, en el caso presente, contradiciendo la manifestación de intenciones, este régimen se continúa caracterizando por ser uno de aquellos en que la tortura se practica sistemáticamente, como que un juez investiga, actualmente, más de treinta casos, lo que le ha valido sufrir en carne propia apremios psicológicos graves, como son las amenazas de muerte que ha recibido.

En su afán publicitario, el régimen llegó todavía más lejos, al interponer en Naciones Unidas una acusación contra México por violaciones de derechos humanos. Es posible que en ese país tales derechos no sean plenamente respetados, pero resulta grotes-

co, por decir lo menos, escuchar al gobierno de Pinochet defendiendo "los derechos humanos y las libertades fundamentales de los mexicanos" y aludiendo a las torturas, intimidaciones, secuestros, detenciones arbitrarias e incomunicación prolongada de los presos. Cuesta calificar esta actitud de un régimen que, además, ha criticado que los organismos internacionales ejerzan su competencia sobre el caso chileno. Con esta maniobra publicitaria, en exceso contraria a la ética, se está jugando de manera indolente con el inenarrable sufrimiento de los familiares de tantos desaparecidos chilenos y con la dignidad de miles de compatriotas que han soportado la tortura, estigma que envilece a quienes la han tolerado.

Por su parte, al presentar sus cartas credenciales, el nuevo embajador en el Vaticano aludió al pretendido esfuerzo del régimen "en la defensa de la vida humana" y por preservar "nuestros principios y valores cristianos y occidentales". De nada sirvió la proclamación humanitaria del embajador, pues el Papa

recordó —al gobierno de Chile y no al de México— que "cualquier forma de ofensa al hombre en su integridad física y moral, en la negación de sus derechos fundamentales, en su reducción a condiciones de pobreza infrahumana o abandono, no es más que un menosprecio a la voluntad divina". De paso, hizo ver a este representante de autoridades que se confiesan católicas, pero que menosprecian, desconocen y hasta ironizan las opiniones de los pastores, que la Iglesia "no puede prescindir del hombre concreto" y que "no puede desinteresarse de la ciudad terrestre".

Para el Papa, como para los chilenos, el país ha llegado a un punto en que sólo el retorno a la democracia, mediante una consulta popular legítima, podría restaurar el imperio de los derechos del hombre. Por ello, reclamando tácitamente por el hecho de que Pinochet no ha considerado su mensaje, repitió textualmente uno de sus discursos en Chile, reclamando "la participación plena y responsable de los ciudadanos en las grandes decisiones que tocan a la vida de la nación".

Sólo atendiendo al sentimiento de la mayoría del país, que es el del Santo Padre, Chile volverá a ser Chile.